

Moralicemos.

Antes de marcharse á Europa, acompañado de su familia y de las maldiciones de tantas víctimas, el Juez 3^o Correccional Guillermo Saunders, encarceló á D. Francisco de P. Villegas, Cajero del Express Nacional Mexicano, y dictó un auto de formal prisión en su contra por el delito de robo.

El Sr. Villegas apeló de ese auto y la 2^a Sala del Tribunal Superior lo revocó en consideración á que no se había comprobado el cuerpo del delito, y por lo tanto era improcedente é ilegal la encarcelación de dicho Señor, ordenándose que fuera puesto en absoluta libertad.

Los defensores del Sr. Villegas, Lics. Jesús del Villar y Fernando Castañón, procederán á exigir la responsabilidad en que ha incurrido el arbitrario Juez Saunders.

Nos agrada que los abogados vayan despojándose de preocupaciones nocivas que les impiden ejercitar el derecho de exigir responsabilidades á los pésimos funcionarios judiciales. Este es el único medio eficaz para moralizar la administración de justicia.

El abogado no debe cuidar, únicamente su egoísta interés particular. Su función social es más noble, más amplia, más liberal. Allí donde vea surgir la falta, debe corregir esa falta. Allí donde vea brotar la llaga, debe aplicar el cauterio. Es necesario no encerrarse en el egoísta silencio cubierto con la fórmula displicente, "no nos harán caso," ó bien "perdaremos lastimosamente el tiempo," fórmulas que solamente pueden encajar en un ritual formado por la cobardía.

Excitamos formalmente á los abogados de la República á que lleven á los funcionarios pésimos ante el

respectivo Tribunal de responsabilidades. Es el único medio moralizar nuestra desmoralizada administración de justicia. Con el ejemplar de un Juez á quien le abran las puertas de una prisión, los demás Jueces medirán sus actos.

EL CALVARIO DE

LA PRENSA

Se confirman nuestras aseveraciones: desde la frontera de Sonora hasta la península Yucateca se siente la opresora tiranía sobre la prensa. En Hermosillo, Son., ha sido encarcelado el valiente y probo escritor D. Jesús Z. Moreno, Director de *El Demócrata*, y en Mérida fué reducido á prisión D. Lorenzo Rosado, Director de nuestro valiente colega *El Cuarto Poder* que se publica en aquella ciudad. Ambos escritores están procesados por el delito de injurias.

Y hay detalles que indignan respecto á esos dos valientes periodistas.

Al Sr. Moreno, no solamente se le ha perseguido por medio de los tribunales, sino que, al decir de un colega, es seguido por un sicario de no muy limpia historia que, con criminal cinismo, ha dicho que ha de asesinar al Sr. Moreno, quien puso en conocimiento del Gobernador Izabal esos detalles; pero se dice que este funcionario ha visto ese asunto con supremo desdén. Recordaremos que los periodistas independientes de Guadalajara eran asediados también por individuos sospechosos.

Por su parte, el Sr. Rosado tiene que sufrir las arbitrariedades de su Juez, un Lic. Jose Delgado Luján, el Wistano Velázquez de Mé-